



Resolución
N° 121/2018

Acta N°
10/2018

Barros Blancos, 22 de Mayo de 2018.-

VISTO: que por Resolución n° 96/2018 de fecha 08 de Mayo de 2018 el Concejo Municipal decidió retomar proyecto de "Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos" para el año 2018.

CONSIDERANDO:

1. oportuno, realizar algunas incorporaciones en relación a las temáticas presentadas respecto al año 2017

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Incorporar Proyecto de Fondos Concursables para estudiantes; el cual involucraría a grupos de estudiantes de por lo menos quince participantes, que con el aval de centros educativos formales y no formales, y con un referente claro, puedan presentar propuestas de investigación o acción, teniendo presente las temáticas: cultura, deporte, social en la comunidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)